

## Enseñanza y demostración

### Se pueden autorizar servicios de enseñanza y demostración para permitirle a su proveedor enseñarle a realizar algunos de los servicios de IHSS que recibe actualmente.

#### Servicios elegibles

Se le puede pagar a su proveedor para mostrarle cómo realizar los siguientes servicios:

- Tareas del hogar, como barrer, aspirar, lavar y encerar los pisos, limpiar las mesadas y fregaderas de su cocina y limpiar el baño.
- Preparar comidas y limpiar después de comer.
- Lavar y secar su ropa.
- Servicios de cuidado personal, como comer, bañarse y vestirse.
- Trabajos de jardinería para eliminar el césped o maleza demasiado crecidos, si podrían provocar un incendio.

#### Información importante

Si quiere averiguar si es elegible para que su proveedor le enseñe cómo realizar algunos de los servicios que recibe actualmente, he aquí algunas de las cosas que debe saber:

- Su proveedor debe contar con las destrezas necesarias para enseñarle a realizar los servicios.
- Los servicios de enseñanza y demostración solo se pueden autorizar por tres meses.



- La meta de la enseñanza y demostración es darle más independencia. Esto significa que se podrán reducir sus horas de IHSS, ya que necesitará menos ayuda una vez que su proveedor termine de enseñarle a realizar los servicios para los que se aprobaron servicios de enseñanza y demostración.

Póngase en contacto con la oficina de IHSS de su condado para obtener más información sobre este servicio. Su trabajador social determinará si se puede aprobar este servicio.